



# PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2502302**

Denominación título: **Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales**

Centro/s: **E.T.S. de Ingeniería**

**Curso 2023/2024**

**Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)**

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda revisar el listado de másteres que aparecen como salidas académicas en la página web de la titulación.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>La Escuela ha actualizado recientemente su página web con la información de todos los másteres ofrecidos y a los que se puede acceder desde el Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales (GITI: <a href="https://www.etsi.us.es/estudios-y-titulaciones/grados/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-industriales">https://www.etsi.us.es/estudios-y-titulaciones/grados/grado-en-ingenieria-de-tecnologias-industriales</a>). Si bien los alumnos que hayan cursado GITI tienen acceso con preferencia alta a una gran variedad de másteres, la continuación natural de estos estudios pasa por la realización del Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MUII), que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial. En la web de la Escuela se recoge el listado general de másteres ofertados (<a href="https://www.etsi.us.es/estudios-y-titulaciones/masteres">https://www.etsi.us.es/estudios-y-titulaciones/masteres</a>), incluyendo varios dobles másteres que incorporan el MUII. En la información de cada Máster se incluye las titulaciones de acceso. No obstante, en el caso del GITI, el nivel de preferencia asignado en el acceso al Máster depende de la mención seguida en el título de Grado: por ejemplo, los estudiantes que han obtenido el título con la mención Mecánica-Máquinas podrán acceder con preferencia alta al Máster Universitario en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica, pero no al Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica, que sólo tendrá preferencia alta para los estudiantes de la mención Eléctrica.</b></p>			
Justificación:			
<b>Se ha desplegado la actuación pertinente con objeto de atender y resolver la recomendación descrita.</b>			
Responsable:			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Listado de másteres revisado y actualizado.</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

**Evidencias de la recomendación Nº 1**

1	URL Centro
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTc0MjAyMzA0MjEwOTAwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTc0MjAyMzA0MjEwOTAwLnBkZg==</a>

**Recomendación Nº 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda actualizar la relación de actas de las Comisiones de Garantía de Calidad y otras actas del Centro, que afectan a la titulación.</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Desde el Centro se ha llevado a cabo la actualización indicada, de manera que todas las actas se recogen la nueva web de la Escuela: <a href="https://www.etsi.us.es/actas?id_tit=3">https://www.etsi.us.es/actas?id_tit=3</a>.</b>			
Justificación:			
<b>Se ha desplegado la actuación indicada.</b>			
Responsable:			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Actualización de actas publicadas.</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 2

1	URL Centro - Actas
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODc4MjAyMzA0MjEwOTA0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODc4MjAyMzA0MjEwOTA0LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda revisar los contenidos de las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico, y en otro caso debería plantearse una modificación del título.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se ha abordado este análisis en las reuniones de coordinación mantenidas con los coordinadores de las asignaturas impartidas en primer y segundo curso al inicio de cada cuatrimestre, de manera que se garantice: (i) la coordinación de contenidos entre asignaturas y (ii) que esos contenidos se ajusten a la carga lectiva de la asignatura. En cualquier caso, la Junta de Escuela ha aprobado con fecha 17/11/2022 la propuesta de modificación de Planes de Estudio del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales y Máster en Ingeniería Industrial, siendo uno de los objetivos fundamentales corregir los desajustes indicados en esta recomendación.</b>					
Justificación:					
<b>Se están desplegando las actuaciones para garantizar que se corrige esta situación en el plan de estudios vigente y se ha tramitado la modificación de dicho plan de estudios para atender la recomendación descrita.</b>					
Responsable:					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Actas de coordinación y propuesta de modificación del plan de estudios.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Actas coordinación cuatrimestres y Junta Esc. modif. Plan Estudios
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjE2MjAyMzA0MjEwOTIxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjE2MjAyMzA0MjEwOTIxLnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar la efectividad de las acciones de coordinación para minimizar la concentración de actividades de evaluación o entregas de trabajos de un mismo curso en determinadas semanas.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>4</b>
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) revisa de manera periódica los mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes unidades formativas) para evitar la concentración de entregas de trabajos de un mismo curso en determinadas semanas para el estudiante. En cuanto a los exámenes, éstos se realizan necesariamente a mitad y final de cuatrimestre (exámenes parciales) y en los períodos de exámenes finales previstos por la Escuela. Las reuniones de coordinación se centran en garantizar que no haya solapes entre pruebas de evaluación y que las entregas de trabajos se habiliten en otras fechas. Se ha trasladado al Centro la propuesta de varios coordinadores de asignaturas para observar una semana sin docencia</b>			

a mitad del cuatrimestre, habilitada para la realización de exámenes parciales y sin afectar a la carga docente prevista para las asignaturas.

Justificación:

**Con objeto de atender a la recomendación descrita, se intensificarán los mecanismos de coordinación.**

Responsable:

Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	--	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

**Actas de las reuniones de coordinación de la titulación.**

Valor del indicador:

Observaciones:

**Sin observaciones**

#### Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Actas reuniones coordinación
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTE4MjAyMzA0MjEwOTQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTE4MjAyMzA0MjEwOTQzLnBkZg==</a>	

#### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda mantener e intensificar las medidas encaminadas a corregir los resultados de evaluación observados por las materias con altos índices de suspensos y no presentados. Especial énfasis habría que hacer en las materias: Ampliación de Física, Ela</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>25-06-2022</b>	Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Además de tratar este tema en las reuniones de coordinación de la titulación, se solicitó en enero de 2023 un informe a todos los coordinadores de las asignaturas de Grado que en el curso 2021-22 hubieran tenido una tasa de éxito por debajo del 60%, que incluyera: (i) Motivos por los que esta tasa de éxito se mantiene por debajo del 60%; y (ii) Medidas que se podrían tomar este curso para mejorarlas. Varios de estos informes presentaron puntos en común: baja asistencia a clase, sobre todo a partir del inicio de los parciales; saturación de los alumnos, con un elevado número de prácticas y exámenes; o una cierta disminución en la formación básica que trae el alumno tras los cursos afectados por la pandemia COVID. La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) continúa con su trabajo, en colaboración con los coordinadores de las asignaturas afectadas, para que se mejoren los indicadores de alumnos presentados y aprobados, garantizando la adquisición completa de todas las competencias asociadas a la asignatura, además de reforzar los mecanismos de coordinación entre asignaturas.</b>			
Justificación:			
<b>Se desplegará la actuación descrita para erradicar los altos índices de suspensos y no presentados en las</b>			

<b>asignaturas indicadas.</b>					
Responsable:					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>La CGCT monitoriza las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas de la titulación.</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>A modo de ejemplo, se incorpora en el apartado de evidencias el informe que los profesores de la asignatura de Elasticidad y Resistencia de Materiales trasladan a la CGCT con el análisis de los resultados del curso 21-22.</b>					

<b>Evidencias de la recomendación Nº 5</b>
--

1	Informe ERM 21-22
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDk3MjAyMzA0MjExMDQ1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDk3MjAyMzA0MjExMDQ1LnBkZg==</a>	